

ESTHER ZAMUDIO DE MIGUEL, SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN DE SANIDAD

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria de la Mesa Sectorial de Negociación de Sanidad celebrada el día 27 de diciembre de 2023, se ha abordado en el punto segundo del Orden del Día:

Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen jurídico de creación, modificación y supresión de cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Habiendo sido remitido por parte de la Administración el borrador del citado Proyecto de Decreto a las Organizaciones Sindicales, en esta sesión se traslada a las mismas la intención de tramitarlo antes de finales de año.

Por parte de la Administración, se presenta el texto del proyecto de Decreto, apuntando los miembros de las OOSS el poco tiempo del que han dispuesto para revisarlo adecuadamente, y tras manifestar sus consideraciones, se consensuan cambios respecto a:

- Incluir la **dependencia jerárquica**.
- Y a indicar el ámbito de aplicación, referido a **si es hospitalario o de distrito**.

Con las modificaciones propuestas, y tras el posicionamiento de las OOSS, el documento queda aprobado.

Para que así conste y surta los efectos oportunos,

La Secretaria suplente de la Mesa Sectorial de Sanidad